

Paris, 7 de junio de 1963

Sr. Don Félix GARDON ORDAS
MEXICO

Querido don Félix:

Recibí su carta última con la noticia de ser ustedes ya por segunda vez bisabuelos. Me asocio a esta alegría de ustedes con mi enhorabuena a toda esa genealogía viviente y mis mejores votos por la felicidad de la recién nacida, en un mundo que va siendo tan diferente al que nos acogió a nosotros. Me ha llegado también el esperado tercero y último tomo de su obra "Mi política en España", que le agradezco mucho y cuyo importe abonaré al señor Alvajar, para contribuir así con la suma mínima a resarcir a usted del cuantioso gasto de esta edición.

Me he encontrado con la sorpresa agradable de ver que reproduce usted ahí su libro "Una campaña parlamentaria. Los haberes del clero" que yo tuve el gusto de leer en un ejemplar único que a usted le quedaba y que me confió, no sé si lo recuerda. Acaso yo le dije también alguna vez que debía reproducirlo, pues me habría gustado adquirirlo, pero por lo menos lo pensé, y ahora celebro que acuciado también por otros lo haya reeditado. Lo estoy releiendo con mucho interés; no pierde actualidad, y ahora lejos de la patria, con perspectiva más lejana también en el tiempo y con la mente más fría se ven más claros muchos problemas que entonces acaso la pasión turbó bastante, al menos eso me ocurre a mí. Admiro la preparación profunda de usted en esa materia tan poco conocida y que por eso mereció el respeto, en medio de la apasionada controversia, de sus contrincantes más caracterizados, así como la claridad y la lógica en la exposición, la sistematización y el encadenamiento ad cuado entre todas sus enmiendas, y la generosidad de algunas de éstas en favor de los eclesiásticos ancianos o desvalidos. Es lástima que no se acertara a hermanar la generosidad de la República con el respeto a la Constitución, buscando el modo de acceder a aquélla sin vulnerar ésta. El Apéndice es un magnífico tratado de historia. La segunda parte del volumen dedicados a problemas de su especialización profesional, no está exenta tampoco de interés político, económico y social, además del puramente técnico y profesional, y me parece también un acierto haberlo recogido. Le felicito, pues, por su nuevo trabajo, que es una magnífica aportación al conocimiento de todas esas cuestiones.

Respecto a mi separación del partido es claro que a un político como usted 100 por 100 con un temperamento de luchador 1.000 por 100 no le había de parecer bien, pero yo no tengo aquella vocación ni ese temple. Sigo pensando que todo hombre tiene el deber de interesarse por los problemas de su país y claro es que no piense desertar: no hago más que apartarme de una disciplina y de unas compañías que no me agradan, pero ni mis ideas ni mi adhesión a la República se modifican y en servicio de ésta haré lo que mis modestas dotes permitan en cada momento. Ya tuve una manera de servirla desinteresadamente desde mi función de abogado, y así quisiera poder hacerlo de nuevo en mi provincia.

Consérvense ustedes bien todos. Mis afectos a doña Consuelo, a Brunilda y al resto de su familia, y un abrazo para usted de su buen amigo,